



CONTENIDO

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad)	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones.	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.	8
2.5. Otros aspectos	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios.	8
3.2. Estimaciones y supuestos.	9
3.3. Correcciones contables.	9
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	16
Composición	16
Marco Normativo.....	16
5.1 Descripción del efectivo equivalente.....	16
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.	17
Composición	17
Marco Normativo.....	17
7.1 Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	17
Desagregación de la cuenta.....	17

NOTA 10. POPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18
Composición	18
Marco Normativo.....	18
10.1 Detalle saldos y movimientos Ppe Inmuebles.....	20
10.2 Revelaciones Adicionales	20
10.3 Estimaciones	21
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	21
Composición	21
Marco Normativo.....	21
14.1. Explicación de la conformación de la cuenta.....	21
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.....	22
Composición	22
Marco Normativo.....	22
16.1 Desglose Subcuentas Otros.....	22
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	23
Composición	23
Marco Normativo.....	23
21.1 Revelaciones generales.....	23
21.1.1 Adquisición Bienes y Servicios Nacionales.....	23
21.1.2 Otras Cuentas Por Pagar.....	24
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	24
Composición	24
Marco Normativo.....	24
22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo.....	25
NOTA 23. PROVISIONES.....	25
Composición	25
Marco Normativo.....	25
23.1. Litigios y Demandas	25
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	26
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	26



Marco normativo.....	26
Revelaciones generales.....	26
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	27
Revelación de las cuentas de orden acreedoras.....	27
NOTA 27. PATRIMONIO.....	28
Composición.....	28
Marco normativo.....	28
27.1. Revelación cuentas de patrimonio.....	28
NOTA 28. INGRESOS.....	28
Composición.....	28
Marco normativo.....	28
28.1. Revelación de los ingresos.....	29
NOTA 29. GASTOS.....	30
Composición.....	30
Marco normativo.....	30
29.1. Gasto Público Social.....	30
NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	30

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE – CORPOMOJANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

NOTAS 1. CORPORACION PARA EL DESARROLLOSOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE – CORPOMOJANA-

1.1. Identificación y Funciones

Naturaleza Jurídica, Función Social, Actividades que desarrolla o Cometido Estatal

La Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge, es un ente corporativo de carácter público, creada mediante el artículo 41 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera; su territorio está dividido en dos subregiones: subregión de la Mojana y la subregión del San Jorge.

La subregión de la Mojana la conforman los municipios de Majagual, Guaranda y Sucre. La subregión del San Jorge está conformada por los municipios de San Marcos (aquí se encuentra la sede de la corporación), San Benito, Caimito y La Unión. Su vigilancia se encuentra a cargo de la Contraloría General de la Republica.

MISION: “La Corporación aportará, con sentido de pertenencia regional, su capacidad humana y técnica en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales mediante investigación científica y transferencia de tecnología, ejerciendo la autonomía dada por la ley 99 de 1993. En el marco del desarrollo sostenible, a través de la planificación e implementación de políticas, programas y proyectos ambientales, cumplirá de manera integral, continua, coordinada y concretada con la sociedad civil y con instituciones locales, regionales y nacionales, con el compromiso de administrar la oferta ambiental regional y elevar el nivel de vida de sus pobladores”.

VISION: “CORPOMOJANA, en el año 2023 se consolidara como autoridad ambiental y ente regulador para que administre, investigue y controle los recursos naturales y los procesos productivos que involucra mediante el cumplimiento de su misión y los objetivos institucionales, prestando un servicio caracterizado por la

mejora continua y la calidad de sus procesos, la participación y concertación con las comunidades locales,

La sociedad civil, los entes gubernamentales y no gubernamentales y el rescate del sentido de pertenencia institucional y regional”.

La Corporación fue excluida del régimen tributario de grandes contribuyentes, según Resolución No. 027 y 041 de enero de 2014, no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios (Artículo 22, del libro primero del E.T. -Estatuto Tributario-), así mismo, no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T- Estatuto Tributario-).

1.2 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, la Corporación está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública, adoptado mediante la Resolución 354 de septiembre de 2007; así como el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables adoptado mediante resolución 356 de 2007; a nivel de documentos fuente, teniendo en cuenta las actualizaciones del momento para el establecimiento de los códigos de las cuentas. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros, preparación de los documentos soporte y otras normas complementarias.

En el desarrollo del proceso de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley 314 de 2009, la Contaduría General de la Nación expidió el 08 de octubre de 2015 la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las entidades de gobierno. Normatividad que realizan una adopción indirecta de las Normas internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y confiabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a los cuales debe sujetarse la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge “CORPOMOJANA, como entidad de gobierno.



1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, la entidad preparo los Estados Financieros, comparados con el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, estos están acorde a lo establecido en las Normas de Contabilidad, entre los Estados Financieros tenemos: Estado de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

La preparación de los estados financieros se realizó de acuerdo con las normas de la contabilidad aceptada en Colombia, establecida en la ley 1314 de 2009.

Estos mismos son revisados y auditados por el Revisor Fiscal de la Entidad y aprobados por la Asamblea Corporativa y enviado a la Contraloría General de la Republica y reportado a la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.

La Entidad dentro del proceso de organización contable cuenta con un profesional en el área de Contaduría Pública y un auxiliar que presta apoyo en la preparación y envío de los Estados Financieros.

La entidad no agrega ni consolida a otra entidad, por lo tanto, la información reportada es únicamente la información generada por dicha entidad.

La Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge, tiene su domicilio en el Municipio de San Marcos departamento de Sucre, en la carrera 21 N° 21^a – 44.

La dirección y administración de la Corporación está a cargo de tres órganos principales, como son:

1. LA ASAMBLEA CORPORATIVA, Está conformada por los representantes legales de las entidades territoriales que hacen parte de nuestra jurisdicción, es decir El gobernador y los alcaldes de los 7 municipios.
2. EL CONCEJO DIRECTIVO: Está conformado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos de la entidad, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley 99 de 1993 y las demás leyes, a si
 - el ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial o su delegado o quien lo presidirá.
 - El gobernador del departamento de Sucre o su delegado.
 - Un (1), Alcalde municipal representante de la subregión Mojana.
 - Un (1), Alcalde municipal representante de la subregión San Jorge.



- Un (1) representante de las organizaciones campesinas con asiento en la jurisdicción de CORPOMOJANA.
 - Un representante de las organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental cuyo objeto es la conservación y manejo de los recursos naturales en la jurisdicción de CORPOMOJANA.
 - Un (1) representante de los gremios de la producción agropecuaria y pesquera debidamente constituidos en la zona.
3. DIRECTOR GENERAL, quien es el representante legal y la primera autoridad ejecutiva, es elegido por periodos de 4 años, actualmente ocupa el cargo la Doctora LILIANA QUIROZ AGUAS.

NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADA.

2.1 Base de Medición

La entidad desde la vigencia 2018, fecha en la que fueron implementadas las Normas Internacionales (NICSP) y siguiendo lo establecido en la Resolución 533 de 2015, y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, tomando como base la medición de los Activos y Pasivos de la entidad con el fin de reflejar la razonabilidad de los saldos, es el caso de la valuación de los Activos, y el registro de los pasivos, Ingresos y Gastos, de una forma razonable.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

- **La Unidad Monetaria:** La utilizada para las cuentas de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, es el peso Colombiano.
- **Materialidad:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros y sociales en sus estados financieros, se hace teniendo presente su importancia relativa, ello implica tener en cuenta su naturaleza, cuantía, conocimiento y las circunstancias que lo rodean en cada caso.



2.3 Tratamiento de la Moneda Extranjera

- **Transacciones en moneda extranjera:** A pesar que las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de bancos y demás

Entidades autorizadas por la Ley, La Corporación no registró en sus libros movimientos en moneda extranjera, por lo que a Diciembre 31 no presenta saldos este concepto.

2.4 Hechos Ocurridos después del Periodo Contable

Una vez realizado el cierre del periodo contable la entidad no registró ajustes relacionados en los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos, puesto que mensualmente se viene realizando ajustes en los registros de las demás áreas integradas, ya que muchas veces las áreas realizan registros que no se encuentran integrados en el área de contabilidad por lo tanto toca hacer los ajustes manualmente.

2.5 Otros Aspectos

Dentro de otros aspectos que podemos mencionar en este punto tenemos que, a partir de enero 1 de 2020, la Entidad cambio el Software contable con el que se venía manejando la contabilidad por lo que el año 2020 fue de aprendizaje, adaptación y manejo del nuevo software, pero que hasta la fecha hemos contado con el soporte técnico suficiente para que la información contable cuente con la razonabilidad y veracidad necesaria para que se refleje la realidad financiera de la entidad.

NOTA. 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1 JUICIOS.

A la fecha de corte, la Administración no ha realizado juicios dentro del proceso de aplicación de las Políticas Contables, por lo tanto la aplicación de las políticas contables se vienen siguiendo de acorde a lo establecido en estas.



3.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La entidad con relación a las estimaciones, en este caso para los procesos jurídicos, realiza los registros contables con base a la información que reporta la oficina de Secretaría General, siendo esta la que conoce de lleno el estado y avance en que se encuentran cada uno de los procesos en favor o en contra de la entidad.

3.3 CORRECCIONES CONTABLES

La entidad con relación a este punto ha venido haciendo correcciones contables cuando la Contraloría General de la Republica, una vez realizada la auditoria respectiva de cada vigencia, abre hallazgos relacionados con las correcciones contables que se deben realizar, basados en lo establecido en el marco normativo y demás normas contables que regulan el ajuste.

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Con relación a este punto, la entidad no tiene Instrumentos financieros que relacionar, puesto que no maneja Inversiones Financieras, Créditos por pagar, Créditos por Cobrar, Inversiones a término etc.

Sin embargo, la entidad presenta en sus Estados Financieros los saldos que presentan las cuentas corrientes de los bancos y las cuentas de ahorro, las cuales para mitigar el riesgo mensual mente se realizan las conciliaciones respectivas.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES.

La Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 357 del 23 de julio de 2008, adopta el procedimiento de control interno contable para implementar las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

En tal sentido, establece como uno de los elementos del procedimiento de control interno contable la documentación de las políticas y demás prácticas contables que se han implementado en el ente público.

De conformidad con el procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a sus principios, normas



técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados por la entidad contable pública para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados contables básicos.

Entre otras, son prácticas contables las relacionadas con las fechas de cierre o corte para la preparación de información definitiva, métodos de depreciación aplicados, vidas útiles aplicables, periodos de amortización, métodos de provisión, porcentajes de provisión, tipos de comprobantes utilizados, fechas de publicación o exhibición de información contable, periodos de actualización de valores, forma de conservar libros y demás soportes contables, libros auxiliares considerados como necesarios en la entidad, forma de elaborar las notas a los estados contables, criterios de identificación, clasificación, medición, registro y ajustes, elaboración, y análisis e interpretación de los estados contables y demás informes.

En ningún caso las políticas internas y demás prácticas contables de las entidades públicas estarán en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública. El proceso contable busca proporcionar en forma oportuna y confiable los estados, informes y reportes contables de la Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge “Corpomojana”, ajustadas a la normatividad vigente, para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones de control y optimización de los recursos públicos.

Para la preparación y presentación de la información contable, la CORPORACION se sujetará al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, en convergencia con estándares internacionales de información financiera, el cual contiene el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno; la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y los Procedimientos Transversales, entre otros elementos,

A su vez, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

A continuación, relacionamos los nombres de las cuentas que se relacionan en las Políticas Contables de la Entidad y un resumen de su identificación.

➤ **EFFECTIVO EQUIVALENTE DE EFFECTIVO:**

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la Corporación Para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge



“Corpomojana” (En adelante la CORPORACION), aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación del efectivo y los equivalentes al efectivo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos. En esta política también se determina el manejo del efectivo de uso restringido.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política será de aplicación a todas las cuentas por cobrar que posea la CORPORACIÓN y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Son ejemplo de cuentas por cobrar: Tasas, contribuciones, (Ingresos no tributarios); Venta de bienes; Prestación de servicios; Transferencias por cobrar, Recursos entregados en administración.

Los anticipos entregados a proveedores, contratistas, de convenios, no se encuentran dentro del alcance de las cuentas por cobrar por no corresponder a derechos que se recaudarán en efectivo o equivalentes de efectivo, los mismos

Darán lugar a la entrega de un bien o un servicio, por lo tanto, son considerados otros activos.

➤ **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de la propiedad, planta y equipo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

La CORPORACIÓN reconocerá un activo como parte de la propiedad, planta y equipo, cuando: Sea un recurso controlado; Resultado de sucesos pasados; En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos; Son activos tangibles empleados por la CORPORACIÓN para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; Son bienes muebles arrendados a terceros con el fin de obtener ingresos; Son bienes



inmuebles arrendados por un valor inferior al valor comercial; No están para la venta; Se esperan usar durante más de un periodo; Su costo de adquisición supere dos (2) SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán directamente en el gasto del periodo. Sin embargo, internamente la CORPORACIÓN controlará estos bienes como activos de consumo controlado.

Las adiciones y mejoras realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de la misma, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, e incrementen la vida útil del bien, mejore la calidad de los servicios, genere una reducción significativa de costos. Las reparaciones realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto del periodo, ejemplo reparación de un equipo de cómputo, de un techo, etc. Los mantenimientos realizados al igual que las reparaciones se reconocerán como gastos del periodo.

➤ **ACTIVOS INTANGIBLES**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de los activos intangibles, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Los intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física necesaria para que Corpomojana obtenga beneficios económicos futuros asociados con la prestación del servicio.

Esta política será de aplicación a todos los activos intangibles, sobre las cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables. Son ejemplos de activos intangibles: Licencias, Software.

➤ **CUENTAS POR PAGAR.**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las cuentas por pagar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política será de aplicación a todas las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Adquisición de bienes y servicios nacionales: corresponde a las obligaciones contraídas por la CORPORACION por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios de proveedores nacionales en desarrollo del objeto social.

Otros acreedores: corresponde a las obligaciones adquiridas por la CORPORACION en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: Honorarios y servicios, Servicios públicos, Arrendamientos, Viáticos y gastos de viaje, Seguros, Aporte a fondos pensionales, Impuestos, gravámenes y tasas

➤ **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los beneficios a empleados, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política se aplica para medir todas las erogaciones que se realicen a los trabajadores de la CORPORACIÓN, ya sea que clasifiquen como corto plazo, largo plazo, beneficios post-empleo.

Estos beneficios son administrados, liquidados y reportados durante el mes por el jefe de Talento Humano a las dependencias que conforman el área Financiera; esto para los efectos entre otros de, reconocimiento, pago y elaboración de los Estados Financieros.

Beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

➤ **PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las provisiones de activos y pasivos de carácter contingente, los pasivos estimados que posea la entidad, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

La CORPORACIÓN reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: Tiene una obligación presente, ya



sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación; y Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, se deberán reclasificar las provisiones al pasivo correspondiente. Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, solo se llevará el control en cuentas de orden. Se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

➤ **INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION.**

El propósito de ésta política es definir los criterios y las bases contables que la CORPORACIÓN aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los ingresos sin contraprestación, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Esta política contable debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

RECURSOS PROPIOS

INGRESOS TRIBUTARIOS: los cuales están conformados por Impuestos (La sobretasa ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble)

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS,

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LICENCIAS: que está conformada por los siguientes ingresos

- Concesiones de agua
- Evaluación planes de contingencia
- Evaluación solicitud licencia ambiental
- Evaluación y seguimiento
- Residuos Solidos
- Visitas de seguimiento a licencias

SALVO CONDUCTOS: que está conformada por los siguientes ingresos

- Venta de salvoconductos
- Visita de aprovechamiento forestal
- Visita de movilización y Removilización



- Otros ingresos distintos a los anteriores (replamamiento de especie)
- Aprovechamiento forestal único

OTROS INGRESOS: que está conformada por los siguientes ingresos

- Tasa retributiva
- Tasa por uso de agua
- Multas y sanciones
- Otros

RECURSO DE CAPITAL: Rendimiento financiero

RECURSOS DEL BALANCE:

- Sobre tasa ambiental
- Tasa retributiva
- Tasa por uso de agua

OTROS RECURSOS DEL BALANCE:

- Tasa retributiva (fondo hídrico)
- Monitoreo y seguimiento de la tasa retributiva.

Los ingresos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene LA CORPORACIÓN se reconocerán de las actividades ordinarias que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen por el pago de sobretasas ambientales y multas, además se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación de las licencias.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos del Ministerio recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la CORPORACION y donaciones.

- LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD
- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 - NOTA 8. PRESTAMOS POR PAGAR
 - NOTA 9 INVENTARIOS
 - NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTIRAL
 - NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 - NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
 - NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS



- NOTA 17. ARRENDAMIENTO
- NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 24 OTROS PASIVOS
- NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDIENTE
- NOTA 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	27,921,967	65,923,695	-	38,001,728
Caja principal	0	0	0	
Cuenta Corriente	23,724,598	24,154,571	-	429,973
Cuenta de Horro	781,251	4,743,828	-	3,962,577
Deposito Simple	3,416,118	37,025,296	-	33,609,178

Marco normativo

La entidad ha venido teniendo en cuenta el marco normativo contemplado para estas cuentas y que se encuentran establecidos en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 2015 y la Resolución 693 de 2016, emanadas por la Contaduría General.

5.1 Depósitos e instituciones financieras

La entidad maneja ocho cuentas corrientes y dos cuentas de ahorro para cada tipo de gasto en dos entidades bancarias Banco Agrario y BBVA, es así como para Servicios personales, gastos generales e Inversión, estas manejan recursos de la Nación, también maneja cuentas de proyectos específicos como por ejemplo proyectos financiados por el Fondo de Compensación y FONAM, y las cuentas donde manejan los recursos propios que son los que recauda la entidad por concepto de tasa retributiva, sobretasa ambiental y otros ingresos provenientes del objeto social que realiza.



La entidad realiza mensualmente y en forma oportuna las conciliaciones bancarias de todas sus cuentas corrientes y de ahorro.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION	
CUENTAS POR COBRAR	3,606,600,336	3,413,330,585	-	193,269,751
Ingresos no tributarios	3,597,529,989	3,404,260,238	-	193,269,751
Otras cuentas por cobrar	9,070,347	9,070,347	-	0

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.2, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

7.1 Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios

Las cuentas por cobrar de la CORPORACION con corte a diciembre 31 de 2022 presentan un saldo de \$3.606.600.336, conformadas por los Ingresos no tributarios con un saldo de \$3.597.529.989 y Otras Cuentas por Cobrar con un saldo de \$9.070.347, teniendo una variación negativa en comparación para la vigencia anterior, debido a que las cuentas por cobrar aumentaron, por Ejemplo en la cuenta de licencias se refleja una variación significativa debido a que la entidad en esta vigencia implemento la facturación electrónica para todos los servicios prestados, a continuación se muestra la desagregación del grupo de cuentas que conforman los ingresos no tributarios.

Desagregación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,597,529,989	3,404,260,238	193,269,751
Tasas	2,521,572,914	2,366,536,850	155,036,064
Multas y Sanciones	12,177,500	12,177,500	0
Intereses	1,001,944,205	1,019,634,860	- 17,690,655
Licencias	53,087,747	0	53,087,747
Registro y Salvoconducto	72,600	0	72,600
Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	5,911,028	5,911,028	0
Otras contribuciones tasa e ingresos no tributarios	2,763,995	0	2,763,995

NOTA. 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,891,253,044	1,887,167,525	4,085,519
Terrenos	709,543,526	709,543,526	0
Semovientes Y Plantas Res 598 dic 4/2017	354,484,800	354,484,800	0
Bienes Muebles En Bodega	135,159,030	134,363,035	795,995
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados	4,792,434	4,792,434	0
Edificaciones	786,065,040	786,065,040	0
Maquinaria Y Equipo	66,249,587	55,735,583	10,514,004
Equipo Médico Y Científico	47,308,360	47,308,360	0
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	280,290,303	261,000,303	19,290,000
Equipos De Comunicación Y Computación	348,057,507	312,942,508	35,114,999
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	372,673,509	372,673,509	0
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	3,403,227	3,403,227	0
Bienes De Arte Y Cultura	976,233	976,233	0
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	-1,209,415,872	-1,147,786,393	-61,629,479
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-8,334,640	-8,334,640	0

Desegregación

URBANOS	232,848,346	232,848,346		0
RURALES	476,695,180	476,695,180		0
SEMOVIENTES Y PLANTAS	354,484,800	354,484,800		0
DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN	354,484,800	354,484,800		0
BIENES MUEBLES EN BODEGA	135,159,030	134,363,035		795,995
MAQUINARIA Y EQUIPO	53,405,994	38,705,000		14,700,994
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	13,493,342	32,783,342		-19,290,000
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	68,259,694	62,874,693		5,385,001
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4,792,434	4,792,434		0
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4,792,434	4,792,434		0
EDIFICACIONES	786,065,040	786,065,040		0
EDIFICIOS Y CASAS	786,065,040	786,065,040		0
MAQUINARIA Y EQUIPO	66,249,587	55,735,583		10,514,004
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10,514,004	0		10,514,004
EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, A VICULTURA Y PESCA	39,985,200	39,985,200		0
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	9,786,983	9,786,983		0
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,963,400	5,963,400		0
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	47,308,360	47,308,360		0
EQUIPO DE LABORATORIO	47,308,360	47,308,360		0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	280,290,303	261,000,303		19,290,000
MUEBLES Y ENSERES	202,417,896	189,127,896		13,290,000
EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	77,872,407	71,872,407		6,000,000
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	348,057,507	312,942,508		35,114,999
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	71,959,117	58,259,117		13,700,000
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	276,098,390	254,683,391		21,414,999
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	347,996,742	372,673,509		-24,676,767
TERRESTRE	344,593,515	344,593,515		0
MARÍTIMO Y FLUVIAL	3,403,227	28,079,994		-24,676,767
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3,403,227	3,403,227		0
EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	3,403,227	3,403,227		0
BIENES DE ARTE Y CULTURA	976,233	976,233		0
LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	976,233	976,233		0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-1,209,415,872	-1,147,786,393		-61,629,479
EDIFICACIONES	-215,082,062	-199,360,758		-15,721,304
MAQUINARIA Y EQUIPO	-51,741,761	-49,722,782		-2,018,979
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-40,589,593	-38,626,093		-1,963,500
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-264,181,235	-255,622,693		-8,558,542
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-344,088,321	-328,801,319		-15,287,002
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-290,329,674	-272,249,522		-18,080,152
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-3,403,226	-3,403,226		0
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-8,334,640	-8,334,640		0
SEMOVIENTES Y PLANTAS	-8,334,640	-8,334,640		0



Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.2, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

10.1 Detalle de Saldos y Movimientos PPE - Inmuebles

Presentamos la conformación del grupo de Propiedad Planta y Equipo en la que destacamos los saldos que presentan la cuenta de Terrenos, la cual se divide en Urbanos y Rurales, siendo así que los Urbanos se encuentran ubicados en el Municipio de San Marcos y es donde se encuentra la sede Principal de CORPOMOJANA.

Los Rurales corresponden a la granja de experimentación de CROCODILYA alrededor de unas 125 hectáreas y se encuentra ubicada en el Asentamiento de Ceja Larga, corregimiento el Limón, perteneciente al Municipio de San Marcos, la cual fue donada por la extinta INDERENA.

Por otro lado, encontramos la cuenta de SEMOVIENTE Y PLANTA de Experimentación, corresponde al grupo de CROCODRYLOS que la entidad mantiene en dicha granja, alrededor de un número de 480 unidades y que los mantiene en cautiverio para evitar que sean cazados por las personas y así evitar que la especie desaparezca.

Tenemos también las Edificaciones, las cuales también se dividen en Urbanos y Rurales, los Urbanos corresponden al Edificio donde funciona la sede única de la entidad, ubicada en el Municipio de San Marcos, y las Edificaciones rurales los cuales se encuentran ubicados en los terrenos de la granja CROCODILYA.

10.2 Revelaciones Adicionales

El resto de activos que hacen parte de la Propiedad Planta y Equipo corresponden a los vehículos que tiene la entidad a su nombre, los cuales



son utilizados para que los funcionarios se desplacen a los diferentes puntos de la jurisdicción de CORPOMOJANA, los cuales presentan un alto grado de deterioro ya que las vías por donde transitan son de difícil acceso y más en época de lluvias.

Por último, tenemos las maquinarias y equipos, los equipos de cómputo, equipos de comunicación, equipos de oficina y los muebles y enseres los cuales son utilizados por la entidad para cumplir su cometido estatal.

10.3 Estimaciones

El método de depreciación que se utiliza es el de línea recta, en el cuadro anterior se observa el valor de la depreciación que a corte diciembre 31 de 2022 posee cada una de las categorías que conforman la Propiedad Planta y Equipo de la Entidad.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
ACTIVOS INTANGIBLES	256,004,629	256,004,629	0
Derechos	1,760,463	1,760,463	0
Software	254,244,166	254,244,166	0
Amortización de activos intangibles	-81,517,506	-81,517,506	0
Software	-81,517,506	-81,517,506	0

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.14, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

14.1 Explicación de la conformación de la cuenta

La entidad en la cuenta de derechos registra dos líneas telefónicas las cuales adquirió en el momento en que comenzó operaciones relacionadas con el cometido estatal, los números de las líneas son: 2955347 y 2954869.

En la cuenta de Software, la entidad registra los saldos que componen los



aplicativos financieros que la entidad adquirió para la implementación de operaciones en las áreas de Presupuesto, Tesorería, Almacén, Central de Cuentas Contabilidad y facturación, entre otros.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	677,403,763	1,193,347,316	-515,943,553
Bienes y Servicios Pagados por anticipado	0	1	-1
Recursos entregados en administracion	677,403,763	1,193,347,315	-515,943,552

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.14, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

16.1. Desglose de Subcuentas Otros

En el grupo de Otros Activos, registrados en las cuentas 19, se registran los saldos de la Cuenta Única Nacional “CUN”, del fondo de compensación ambiental, esto con el fin de que la corporación pueda dar cumplimiento a todas las obligaciones oportunamente, dichas obligaciones deben ser solicitadas de manera anticipada, para este periodo presentó una disminución en comparación a la vigencia anterior

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	330,131,911	726,268,622	-396,136,711
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	19,736,666	10,120,950	9,615,716
RECAUDO A FAVOR DE TERCERO	112,480,491	265,007,011	-152,526,520
DESCUENTOS DE NOMINA	21,881,759	18,724,351	3,157,408
RETENCION EN LA FUENTE	1,451,462	271,347,077	-269,895,615
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	450,000	2,417,300	-1,967,300
CREDITOS JUDICIALES	150,000,000	150,000,000	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24,131,533	8,651,933	



Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.2.2, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	329,789,191	726,273,622	-396,484,431
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	19,736,666	10,120,950	9,615,716
Bienes y servicios	19,736,666	10,120,950	9,615,716
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	112,480,491	265,007,011	-152,526,520
Recaudos por clasificar	81,610,283	73,461,444	8,148,839
Estampillas	0	160,046,208	-160,046,208
Otros recursos a favor de terceros	30,870,208	31,499,359	-629,151
DESCUENTOS DE NOMINA	21,881,759	18,724,351	3,157,408
Aportes a fonods pensionales	9,961,554	8,016,309	1,945,245
Aportes a seguridad social en salud	9,236,435	8,405,163	831,272
Libranzas	380,891	0	380,891
Embargos judiciales	2,302,879	2,302,879	0
RETENCION EN LA FUENTE	1,451,462	271,352,077	-269,900,615
Honorarios	0	163,618	-163,618
servicios	450,000	255,934,581	-255,484,581
arrendamiento	638,818	638,818	0
compras	72,333	2,502,790	-2,430,457
rentas de trabajo	0	4,008,800	-4,008,800
impuestos a las ventas retenidos	0	8,103,470	-8,103,470
Otras retenciones	290,311	0	290,311
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	450,000	2,417,300	-1,967,300
cuota de fiscalizacion y auditaje	450,000	0	450,000
impuesto sobre vehiculos automotores	0	2,417,300	-2,417,300
CREDITOS JUDICIALES	150,000,000	150,000,000	0
sentencias	150,000,000	150,000,000	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23,788,813	8,651,933	15,136,880
viaticos y gastos de viaje	342,720	0	342,720
saldo a favor del beneficiario	18,000	18,000	0
servicios publicos	14,458,080	8,633,933	5,824,147
servicios	9,312,733		9,312,733

21.1 Revelaciones Generales

21.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales Dentro del grupo de cuentas por pagar de las cuales relacionaremos las de mayor impacto en los



estados financieros: como son, los saldos que se deben

a los proveedores por adquisición de bienes y servicios los cuales son utilizados para ser consumidos dentro del giro ordinario de la entidad, También encontramos la cuenta recursos por clasificar que corresponden a los ingresos que no han sido identificados y de los cuales se ven reflejadas al momento de realizar las conciliaciones y que se encuentran a favor de la entidad, esto con el fin de identificarlas y luego se procede a realizarse el ajuste respectivo, al igual se relacionan las retenciones practicadas y posterior giradas a quien corresponda cada concepto, las cuales se puede evidenciar que para la vigencia 2022 tienen una disminución significativa debido a que se pudo identificar que

venían arrastrando saldos irreales por pagar, el cual se logró realizar un análisis y verificación de la información y por medio de aprobación del comité de sostenibilidad contable se logró realizar la depuración de estos saldos, Igualmente se encuentran registrados los créditos judiciales por concepto de Sentencias, entre otras cuentas por pagar.

21.1.2 Otras Cuentas Por Pagar

En la clasificación de otras cuentas por pagar la entidad relaciona los viáticos a los empleados, los servicios públicos y servicios que corresponde a las obligaciones pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2022.

NOTA. 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	10,339,887	-10,339,887
INDEMNIZACIONES	0	10,339,887	-10,339,887

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.2.4, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos



económicos de los Estados Financieros

22.1 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

Los saldos presentados en esta cuenta corresponden a beneficios a los empleados a corto plazo, puesto que la entidad no posee beneficios a largo plazo, ya que anualmente se liquidan los empleados con sus prestaciones sociales, siendo que para la presente vigencia la entidad no registra obligaciones pendientes por estos conceptos.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
PASIVOS ESTIMADOS	15,000,000	15,000,000	0
Litigios y Demandas	15,000,000	15,000,000	0

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.4.7, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

23.1 Litigios y Demandas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
PASIVOS ESTIMADOS	15,000,000	15,000,000	0
Litigios y Demandas	15,000,000	15,000,000	0

Esta cuenta corresponde a las provisiones que la entidad ha realizado para el posible pago de procesos judiciales en contra de la CORPORACION. Para la vigencia 2022.



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de Orden Deudora

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	31,381,221,774	31,325,157,303	56,064,471
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	600,000,000	600,000,000	0
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	312,000	312,000	0
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	63,707,959	63,707,959	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS	64,833,905	64,833,905	0
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	19,470,338,085	19,414,273,614	56,064,471
GARANTIAS CONTRACTUALES	11,182,029,825	11,182,029,825	0

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

Revelaciones Generales

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	31,381,221,774	31,325,157,303	56,064,471
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	600,000,000	600,000,000	0
Administrativos	600,000,000	600,000,000	0
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	312,000	312,000	0
Otros derechos contingentes	312,000	312,000	0
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	63,707,959	63,707,959	0
Propiedad planta y equipo	63,707,959	63,707,959	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS	64,833,905	64,833,905	0
Decomiso por infracciones al medio ambiente	64,833,905	64,833,905	0
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	19,470,338,085	19,414,273,614	56,064,471
Administrativos	19,470,338,085	19,414,273,614	56,064,471
GARANTIAS CONTRACTUALES	11,182,029,825	11,182,029,825	0
Contratos de obra	11,182,029,825	11,182,029,825	0

Dentro de las Cuentas de Orden Deudora la Entidad registra los decomisos realizados por violación a las normas de movilización de flora y fauna,



también registramos unos Equipos de Cómputos que la entidad entregó en

Administración a los Municipios de la Jurisdicción, con el propósito que estos organicen y controlen el recaudo por concepto de la sobretasa ambiental la cual le corresponde a la CORPORACION.

Por otro lado, también se registra las demandas y procesos judiciales en favor y en contra, y que a la fecha no tienen probabilidades ciertas para el respectivo fallo, la Secretaria General envía la relación de estos procesos con sus

Observaciones respectivas, es por esta razón que para esta vigencia se ve reflejada la variación positiva en comparación al año anterior
Aquí se registran también las reservas presupuestales, correspondientes a los diferentes contratos que a la fecha de cierre de la vigencia solo se cuenta a la instancia del Compromiso.

De esta forma, a continuación relacionamos la contrapartida de las Cuentas de Orden Acreedora, es decir la contrapartida de las Cuentas de Orden Deudora, a la fecha de corte presentan la siguiente situación

26. 2 Cuentas de Orden Acreedora

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-31,381,221,774	-31,325,157,303	-56,064,471
ACTIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	-600,000,000	-600,000,000	0
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-128,853,864	-128,853,864	0
PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	-30,652,367,910	-30,596,303,439	-56,064,471

Revelación de las Cuentas de Orden Acreedora

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-32,110,075,638	-32,054,011,167	-56,064,471
ACTIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	-600,000,000	-600,000,000	0
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	-600,000,000	-600,000,000	0
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-128,853,864	-128,853,864	0
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-63,707,959	-63,707,959	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	-65,145,905	-65,145,905	0
PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	-30,652,367,910	-30,596,303,439	-56,064,471
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	-19,470,338,085	-19,414,273,614	-56,064,471
GARANTIAS CONTRACTUALES	-11,182,029,825	-11,182,029,825	0

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
PATRIMONIO	6,032,534,322	5,982,645,735	49,888,587
CAPITAL FISCAL	3,052,608,915	2,591,323,592	461,285,323
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,373,631,488	1,964,262,674	1,409,368,814
RESULTADO DE EJERCICIOS	-393,706,081	1,427,059,469	-1,033,353,388

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

27.1 Revelación Cuentas de Patrimonio

Como se observa la entidad cuenta con un Patrimonio sencillo el cual está compuesto por el Capital Fiscal, Resultados de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio, obteniendo para esta vigencia un déficit de \$ 393.706.081.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
INGRESOS	17,060,401,168	15,222,859,212	1,837,541,956
INGRESOS FISCALES	974,923,129	1,187,707,368	-212,784,239
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7,787,960,719	9,046,734,867	-1,258,774,148
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	8,279,718,431	4,417,157,303	3,862,561,128
OTROS INGRESOS	17,798,889	571,259,674	-553,460,785

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002

de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
INGRESOS	17,060,952,563	15,222,859,212	1,838,093,351
INGRESOS FISCALES	974,923,129	1,187,707,368	-212,784,239
TRIBUTARIOS	3,336,609	551,335,751	-547,999,142
Impuesto sobre el servicio de alumbrado publico	3,336,609	551,335,751	-547,999,142
NO TRIBUTARIOS	971,586,520	636,371,617	335,214,903
Tasas	265,693,165	465,435,277	-199,742,112
Multas y Sanciones	26,729,478	0	26,729,478
Intereses	639,988	0	639,988
Licencias	168,026,968	117,862,436	50,164,532
Registro y Salvo conductos	2,078,400		2,078,400
Sobre tasa ambiental	376,780,963	34,296,558	342,484,405
Otras contribuciones tasa e ingresos no tributarios	131,637,558	18,777,346	112,860,212
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7,787,960,719	9,046,734,867	-1,258,774,148
OTRAS TRANSFERENCIAS	7,787,960,719	9,046,734,867	-1,258,774,148
Para proyectos de inversion	6,773,293,787	3,536,333,415	3,236,960,372
Paragastos de funcionamiento	1,014,666,932	5,510,401,452	-4,495,734,520
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	8,279,718,431	4,417,157,303	3,862,561,128
FONDOS RECIBIDOS	8,279,718,431	4,417,157,303	3,862,561,128
Funcionamiento	2,278,606,321	3,851,965,290	-1,573,358,969
Inversion	6,001,112,110	565,192,013	5,435,920,097
OTROS INGRESOS	18,350,284	571,259,674	-552,909,390
FINANCIEROS	551,395	39,011	512,384
Intereses sobre depositos financieros	551,395	39,011	512,384
INGRESOS DIVERSOS	17,798,889	571,220,663	-553,421,774
FOTOCOPIAS	375,600	0	375,600
RECUPERACIONES	11,678,382	1,041,562	10,636,820
APROVECHAMIENTOS	5,744,907	112,282,832	-106,537,925
OTROS INGRESOS	0	457,896,269	-457,896,269

28. 1 Revelación de los Ingresos

Como se observa, la Corporación obtiene sus ingresos en un alto porcentaje del gobierno Nacional, es así como el Ministerio de Hacienda y el Fondo de Compensación Ambiental son los de mayor flujo de transferencia hacia la entidad, casi en un 95%, el 5% restante proviene de los recursos propios, por concepto de tasa retributiva, sobretasa ambiental y los demás bienes y servicio que la entidad ofrece, es el caso de las multas, licencias, permisos, seguimientos y registros de salvoconductos entre otros. Cabe a notar que el incremento de los ingresos de la vigencia 2022 es superior a la del 2021 debido al desembolso de y/o aprobación de proyectos por parte del Fondo

de Compensación Ambiental y Fonam.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
GASTOS	17,060,952,563	15,222,859,212	1,838,093,351
De Administración y operación	3,620,838,521	3,640,144,851	-19,306,330
Deterioro, depreciación, Amortización y Provisiones	61,629,479	58,015,041	3,614,438
Gasto público social	13,692,889,679	9,733,138,425	3,959,751,254
Operaciones	610,571	291,631,949	-291,021,378
Otros gastos	78,690,394	72,869,477	5,820,917
Cierre de Ingresos, Gastos y Costos	-393,706,081	1,427,059,469	-1,033,353,388

Marco Normativo

La entidad viene aplicando el Marco Normativo para las entidades de Gobierno contemplados en la Resolución 533 de 2015, el Instructivo 002 de 2015, Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016, entre otras, las cuales rigen el registro de los saldos y la presentación de los Estados Financieros, al igual que el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de los Estados Financieros.

29.1 Gasto Público Social

La entidad ha incurrido en gastos que se encuentran establecidos en los Planes Operativos de cada proyecto, al igual que los gastos administrativos, estos para cumplir con su cometido estatal, es de anotar que la entidad registrada en la cuenta del Gasto Público Social (550800) todos los gastos de inversión, donde para esta vigencia se refleja variación positiva en comparación para el año anterior, cabe resaltar que en la cuenta de cierre par esta vigencia dio como resultado déficit.

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Anexo a estas notas la entidad remite el Estado De Situación Financiera, comparativo con la vigencia 2021, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, certificación a los estados financieros.

Es de anotar que el Estado de Flujo de Efectivo no es Obligatorio presentarlo según el Artículo N°1 de la Resolución N°283, del 11 de Octubre de 2022.

